

11-35-61  
305/222

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

aud. A 208907484

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESIA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE DATASTRAL: 01 02 03 04 05 06

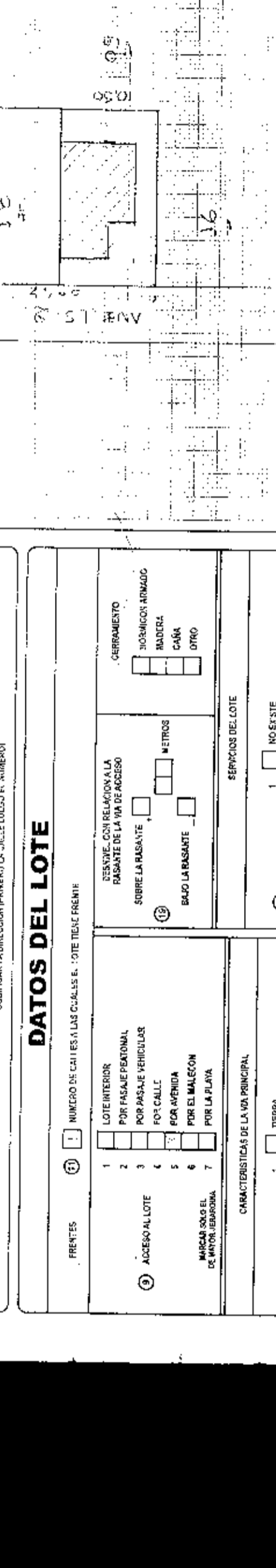
DATOS GENERALES:
 

- 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 8 ZONA HOMOGENEA
- 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Urb. Santa Rosa 3

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N°

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



**DATOS DEL LOTE**

FRENTES: 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE:
 

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASAJE PEATONAL
- 3 POR PASAJE VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

MARCAR CON EL DE MAYOR JERARQUIA

CERRAMIENTO:
 

- 1 HORMIGON ARMADO
- 2 MADERA
- 3 CANA
- 4 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:
 

- 20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
- 21 GAS: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
- 22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

23 EDIFICIOS: 1 SI, 2 NO

24 TIPO DE OCUPACION: 1 LIBRE USO, 2 USO DEL AREA A FAVORACION

25 TIPO DE USO: 1 RESIDENCIAL, 2 COMERCIAL, 3 INDUSTRIAL, 4 AGRICOLA, 5 OTRO

26 ESTADO DE OBRAS: 1 CONSTRUIDO, 2 EN CONSTRUCCION, 3 OTRO

27 VALOR DE BIENES: [ ]

28 VALOR DE BIENES EN CONSTRUCCION: [ ]

29 VALOR DE BIENES: [ ]

30 CODIGO: [ ]

31 VALOR DEL LOTE (M. cuadrado): [ ]

32 VALOR DEL BIEN (M. cuadrado): [ ]

33 VALOR DEL BIEN (M. cuadrado): [ ]

El presente croquis fue elaborado por el suscrito en fecha 15 de Agosto de 1961.

El suscrito es el propietario del inmueble que se describe en el presente catastro.

El suscrito declara que el presente croquis es fiel y verdadero.

El suscrito declara que el presente croquis es fiel y verdadero.

El suscrito declara que el presente croquis es fiel y verdadero.



10347-11

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° ...

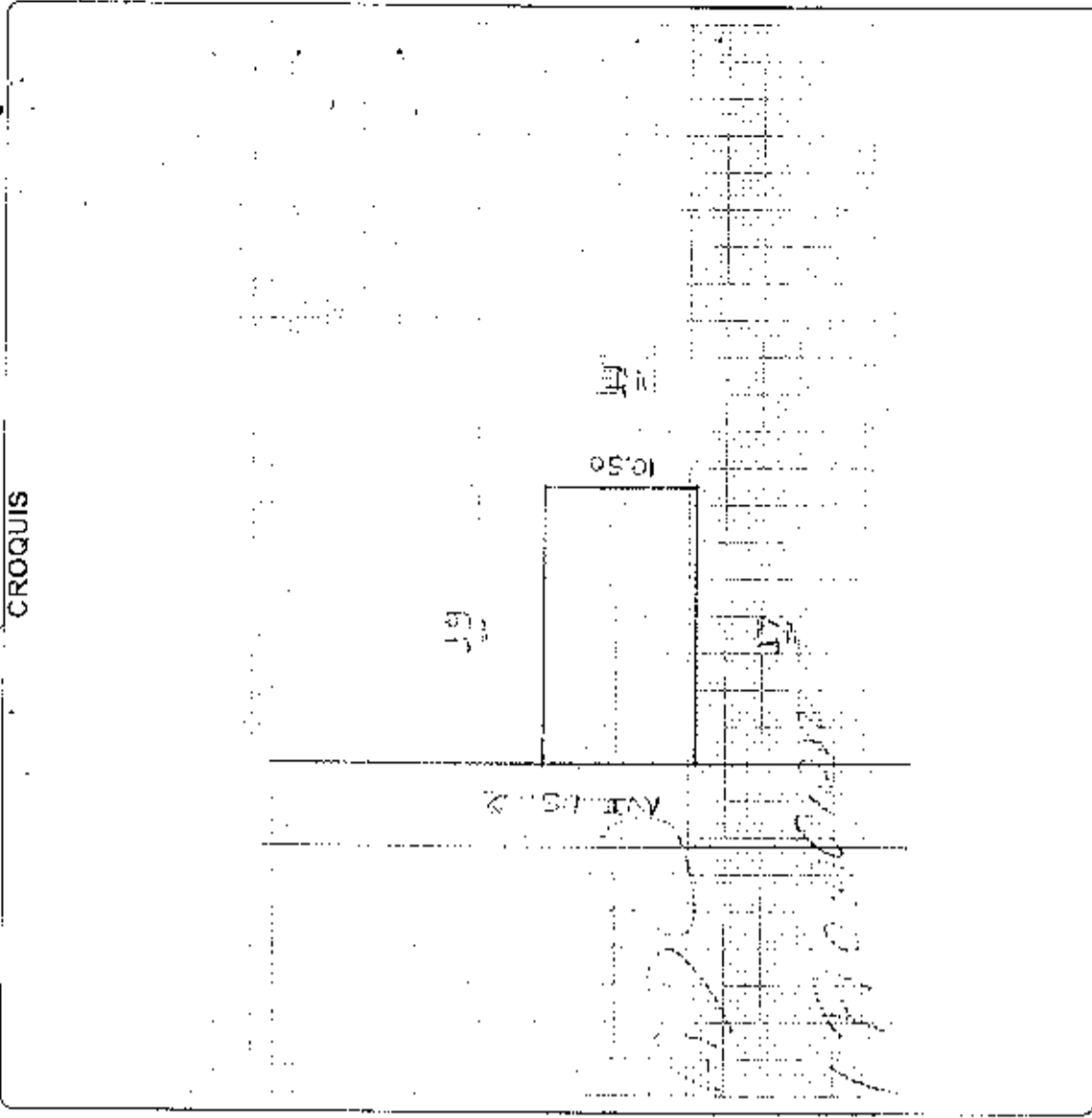
CLAVE CATASTRAL: 10347-11

DIRECCION: Urb. Calles 1 y 2

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO, ZONA HOMogenea, ZONA SEGUR VALOR

COORDENADAS: 10347-11

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

PRENTE: 1. SEVERIDAD CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIAL DE ACCESO: SOBRESALIENTE, BAJO LA BASANTE

ENRANAMIENTO: NORMIGON ARMADO, MADERA, CARA, OTRO

SERVICIOS DEL LOTE: AGUA POTABLE, GAS, ELECTRICIDAD, TELEFONIA, TV CABLE, ALMOCENADO, SANEAMIENTO

TIERRA: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE TIG, BLOQUEADO, ASFALTO O CEMENTO

AGUA POTABLE: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE TIG, BLOQUEADO, ASFALTO O CEMENTO

ALMOCENADO: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE TIG, BLOQUEADO, ASFALTO O CEMENTO

ENERGIA ELECTRICA: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE TIG, BLOQUEADO, ASFALTO O CEMENTO

ALMOCENADO: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE TIG, BLOQUEADO, ASFALTO O CEMENTO

FORMAS DE OCUPACION DEL LOTE

1. VIVIENDA:  SI  NO

2. TIENDA:  SI  NO

3. OFICINA:  SI  NO

4. GARAJE:  SI  NO

5. OTRO:  SI  NO

6. TOTAL DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: ...

7. TOTAL DE BLOQUES CONSTRUIDOS: ...

MODO DE PROPIEDAD

SOLO PROPIETARIO

TERCERIA INMISIVA

VARIOS PROPIETARIOS

PERSONERIA: PERSONA NATURAL

APellidos: HERNANDEZ Nombres: ALICIA CRISTINA

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 180632622-0

MOBILIAR: 3 TITULO DE PROPIEDAD: 2178

CODIGO: 01

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

EN ARRENDAMIENTO TOTAL

OTROS (ESPECIFICAR)

**DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)**

MATERIALES: INDICAR UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA.

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	MATERIALES ENTRE PISO SUPERIOR O CONTRAPIEDO	PISO	ENTRERISCO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUBERIAS	INDICADORES GENERALES		AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
									VENTANAS	AQUA					
(1)	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	(178)

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD:           

PROPIEDAD (sin contravento):           

AVANZO DE LA PROPIEDAD (sin contravento):           

VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCION:           

FECHA:            NOMBRE DEL EMPADRONADOR:            FIRMA:           

FECHA:            NOMBRE DEL SUPERVISOR:            FIRMA:           

FECHA:            NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO:            FIRMA:           

FECHA:            NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA:            FIRMA:           

OBSERVACIONES:

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		<b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANIZALES</b>
---	--	---

FECHA DE INGRESO:	18-10-13 14:21	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2158617-000	
NOMBRES y/o RAZÓN:	Menes y/o Razón	
CÉDULA DE I. y/o RUC:		
CELULAR - TFNO:	8993409757	

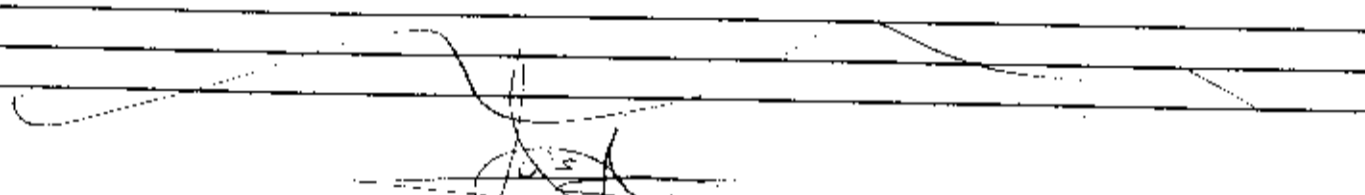
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Compraventa ~~14/1/2012~~

22-10-13 14:21

FIRMA DEL USUARIO

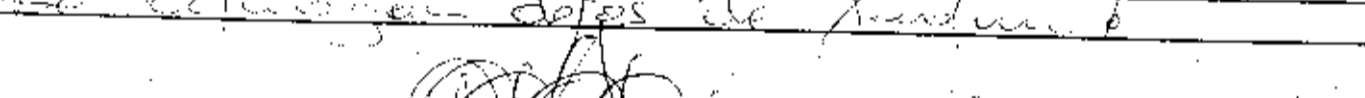
INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó construcción H<sup>a</sup>A<sup>a</sup> (p-plant) con un  
AREA DE 88,28 m<sup>2</sup>.



FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÉCNICO:

Se efectuaron fotos de referencia



FIRMA DEL TÉCNICO

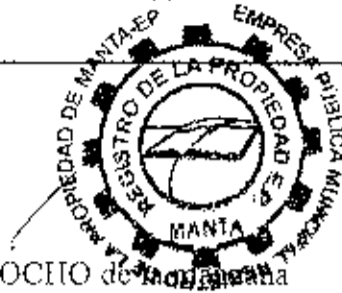
INFORME DE APROBACIÓN.



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28682:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 03 de junio de 2011  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Los lotes de terrenos signados con los números DIECISIETE Y DIECIOCHO de la Urbanización Sabana Uno, Que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la actual Parroquia Los ESTEROS del canton Manta, con los siguientes medidas y linderos . Por el frente . veintiun metros y Avenida LS-2. Por atrás . Veintiun metros y lotes números ocho y nueve. Por el costado derecho, diecinueve metros y lote numero diecinueve. Por el costado izquierdo, diecinueve metros y lote numero dieciséis. Lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos noventa y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 07/03/2007	31
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 03/06/2011	24.354
Liquidación de Sociedad Conyugal	Liquidación de Sociedad Conyugal	3 03/08/2012	100
Compra Venta	Compraventa	2.589 25/09/2012	48.805
Compra Venta	Compraventa	2.736 05/09/2013	51.551

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PLANOS**

**1 / 1 Planos**

Inserito el : miércoles, 07 de marzo de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 31 - Folio Final: 48  
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.055  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Las Urbanizaciones Sabana 1 y Sabana 2 cuyos Propietarios - Promotores son los Señores Ricardo Alberto Leonardo E. y Sandra Lilliana Mendoza Vera, representados por el Mandatario señor Ramon Francisco Mendoza Ponce, según consta de los poderes. Acta entrega Recepción de planos, de la URBANIZACIÓN SABANA N. 1 la cual esta compuesta de la manzana A el cual tiene 16 lotes, la manzana B con trece lotes, la manzana C con doce lotes, la manzana D, con 22 lotes, la manzana E, con 22 lotes Y la URBANIZACION SABANA N. 2, compuesta de la manzana F el cual tiene 18 lotes, la manzana G con 18 lotes, la manzana H con 14 lotes la manzana I con 24 lotes y la manzana J con 24 lotes. Quedando Lotes destinados para garantía de la obras de infraestructura los siguientes, de

*[Handwritten signature]*

la Urbanización Sabana 1 Manzana C con 12 lotes desde el 01 al 12 con una rea de 2.456,57m2, Manzana B con 10 lotes enumerados desde el 01 al 10 y con un área de 2.057,57m2, de la Urbanización Sabana 2 de la manzana J con 24 lotes enumerados desde el 01 al 24 y con un área de 5.215,30m2. Con fecha 2 de Junio del 2011 se Encuentra Oficio recibido N. 16-DI.-I.RG de fecha 31 de Mayo del 2011, en la que se comunica que con fecha 15 de Diciembre del 2006 fue aprobada la Urbanización sabana 1 y que de acuerdo a los informe técnicos, señalan que la obras de infraestructura de dicha urbanización se encuentran culminadas en un 100%, es factible la liberación de los lotes en garantías, de la manzana B, Diez lotes del 01 al 10, y de la Manzana C 12 lotes, signados del 01 y al 12.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado(*)	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2160	09-dic-2003	14073	14081
Compra Venta	2161	09-dic-2003	14082	14088

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: viernes, 03 de junio de 2011

Tomo: 45 Folio Inicial: 24.354 - Folio Final: 24.374  
 Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 3.165  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION DE LOTES numero 17 de la manzana E de la Urbanizacion sabana Uno y el lote numero 18 de la manzana E de la Urbanizacion Sabana Uno. El señor Ramon Francisco Mendoza Ponce en su calidad de Mandatario del señor Ricardo Alberto Mendoza Vera, Los conyuges Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arteaga, Los conyuges Leonardo F. Mendoza Vera y Katty Monserrate Villavicencio Navia. Segun poder que se a d j u n t a a l p r o t o c o l o .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Propietario	80-000000036573	Silva Arteaga Galo Santiago	Casado	Manta
Propietario	80-000000036575	Villavicencio Navia Katty Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: viernes, 03 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 100 - Folio Final: 133  
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 4.472  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Renuncia de gananciales La Señora Katty Villavicencio Navia

expresamente señala que renuncia a los gananciales que se pudieran corresponder de los bienes que conforman a extinta sociedad Conyugal Touagele al señor Leonardo F. Mendoza Vera. El lote ubicado en la Lotización Mendoza Ponce actualmente Sabana I de la actual parroquia Los Yacuros. Un bien inmueble ubicado en la Lotización Mendoza Ponce actualmente urbanización Sabana I de la Parroquia Los Yacuros. Un terreno ubicado en la Lotización Mendoza compuesto por los lotes uno, dos tres y cuatro de la manzana C que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Tocándole a la Sra. Katy Monserrate Villavicencio Navia un bien inmueble ubicado en la Urbanización Manta Beach signado con el número ocho de la manzana C-03. La Sra. Katy Villavicencio Navia renuncia a los gananciales que le pudieren corresponder en aplicación al artículo 198 del Código Civil de los bienes que conforman a extinta sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Divorciado	Manta
Propietario	80-0000000036575	Villavicencio Navia Katy Monserrate	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	03-jun-2011	24354	24374
Compra Venta	2160	09-dic-2003	14073	14081
Compra Venta	2161	09-dic-2003	14082	14088
Planos	5	07-mar-2007	31	48

4.7.3 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2012

Tomo: 110 Folio Inicial: 48.805 - Folio Final: 48.829

Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.714

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cautión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2012

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA El Señor Ramon Francisco Mendoza Ponce, en su calidad de Mandatario del Sr. Alberto Mendoza Vera, soltero las conyuges señores Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arteaga, y el Señor Leonardo F. Mendoza Vera, divorciado. Los vendedores por intermedio de su mandatario manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, los siguientes lotes de terrenos: LOTE SIGNADO CON EL NUMERO OCHO DE LA MANZANA " D ", de la Urbanización SABANA I, con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. LOTE SIGNADO CON EL NUMERO NUEVE DE LA MANZANA " D " de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Lotes Signados con los números Diecisiete y Dieciocho de la manzana E, de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de Trescientos noventa y nueve metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06326230	Jimenez Merchán Carnita Guadalupe	Viudo	Manta
Vendedor	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036573	Silva Arteaga Galo Santiago	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48



5 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 05 de septiembre de 2013**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **54.551** - Folio Final: **54.574**  
 Número de Inscripción: **2.736** Número de Repertorio: **6.447**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 13 de agosto de 2013**  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, se encuentra signado con el número Dieciocho de la manzana E, ubicado en la Urbanización Sabana I, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10.50 metros avenida LS-2; POR ATRAS: 10.50 metros lote número 08; POR EL COSTADO DERECHO: 19.00 metros lote número 19. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 19.00 metros lote número 17. Con una superficie total de: **199.50 M<sup>2</sup>**.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11364267	Castro Jurado Jesus Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-06326230	Jimenez Merchan Carmita Guadalupe	Viudo	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2589	25-sep-2012	48805	48829

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidacion de Sociedad Conyugal	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:56:42** del **miércoles, 09 de octubre de 2013**

A petición de: **Sr. Gilberto Jimenez Espinoza**

Elaborado por: **Julianna Lourdes Macías Suarez**  
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**





APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **CARMITA GUADALUPE JIMENEZ MERCHAN**, ubicado en la Urbanización Sabana I, Lotes N° 17 y N° 18 de la manzana E, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Clave Catastral # 2158017000, el mismo que según escritura posee un área de 399,00m<sup>2</sup>

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 399,00m<sup>2</sup>. (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaría Teresera el 16 de agosto del 2012 e inscrita el 25 de septiembre del 2012).

Frente: 21,00m. Avenida LS-2

Atrás: 21,00m. Lotes N° 8 y N° 9

Por el Costado derecho: 19,00m - Lote N° 19

Por el Costado izquierdo: 19,00m- Lote N° 16

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 199,50m<sup>2</sup>

• A favor de Jesús Fernando Castro Jurado, otorgada por la notaría Charra el 13 de agosto del 2013 e inscrita el 05 de septiembre del 2013. (Lote N° 18).

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ALBERTO VALENCIA ZAMBRANO; LOTE N° 17: 199,50 m<sup>2</sup>

Frente: 10,50m. Avenida LS-2

Atrás: 10,50m. Lote N° 9

Por el Costado derecho: 19,00m - Lote N° 18, Propiedad de Jesús Fernando Castro Jurado

Por el Costado izquierdo: 19,00m- Lote N° 16

ÁREA SOBRANTE: \_\_\_\_\_ NINGUNA

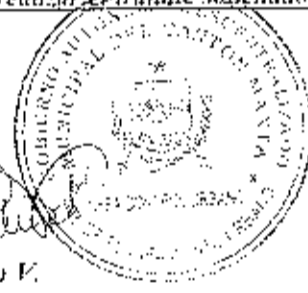
**NOTA:**

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0279 DACRM-DFS-13 de fecha 24 de Abril del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 15 de Octubre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento es válido para efectos de inscripción en el Registro de la Propiedad, siempre y cuando se acompañe a la escritura que cubra la misma la autorización para escrituras emitida por esta Dirección. Este documento no constituye un compromiso de la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo tanto, no garantiza la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad.

Dirección: Calle 9 y Av. 1  
Teléfonos: 2611 173 - 2611 179 - 2611 558  
Fax: 2611 173  
Casilla: 399 1842  
E-mail: [urban@cantonmanta.gub.ec](mailto:urban@cantonmanta.gub.ec)  
WebSite: [www.cantonmanta.gub.ec](http://www.cantonmanta.gub.ec)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39751

## AUTORIZACIÓN

Nº. 155 - 0974 - 17

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CARMITA GUADALUPE JIMÉNEZ MERCIÁN** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en la Urbanización Sabana 1, signado como Lote No. 17 de la Manzana " E " de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,50m. - Avenida IS-2

**Atrás:** 10,50m. Lote No. 9

**Costado derecho:** 19,00m. - Lote No. 18

**Costado izquierdo:** 19,00m. - Lote No. 16

**Área total:** 199,50m<sup>2</sup>.

Manta, abril 25 de 2013

Rainero Loor Arteaga  
ÁREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD. 1.-25

Nº 0087417

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

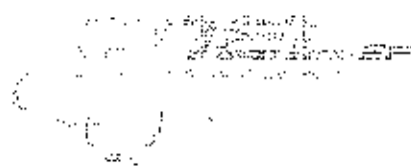
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JIMENEZ MERCIAN CARMITA GUADALUPE  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2158017000 URR-SYBANA I MZ-E L-17  
Manta, diez y ocho de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*[Firma]*  
Tesorera Municipal





Manabí, 18 DE OCTUBRE DEL 2013.

## CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **JIMENEZ MERCHAN CARMITA GUADALUPE** con número de cédula **130632623-0** Si se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

  
**CNEL EP.**  
**PAOLA MORÁN FERRNATE**  
ATENCION AL CLIENTE


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 ELIMINACIÓN DE LA CENSURA EN 17 FEBRERO 2013

**048**  
**048 - 0188**      **1306326230**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**JIMENEZ MERCHAN CARMITA GUADALUPE**

MANABI      CIRCUNSCRIPCIÓN      2  
 PROVINCIA      MANTA  
 MANTA      PARROQUIA      MANTA - PE  
 CANTÓN      ZONA


RESOLUTIVA DE LA JUNTA

CIUDADANIA      130632623-0  
**JIMENEZ MERCHAN CARMITA GUADALUPE**  
**PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS**  
**17 MARZO 1971**  
**002- 0133 0004B F**  
**PICHINCHA/ QUITO**  
**SAN JOSE DE MINAS 1971**




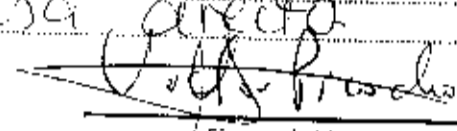

ECUATORIANA\*\*\*\*\*      V3933V4242  
 VIUDO      MAHATMA GANDHI MELB CUEVAS  
 SUPERIOR      ING. CIVIL  
 GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ E  
 AMARILIS GUADALUPE MERCHAN  
 MANTA      05/05/2011  
 05/05/2023

REN 3945855



03-12-12 10:19

399711

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Tel: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2-15-80-17-000
Nombre:	Jimenez Meridian Carmita
Rubros:	
Impuesto Principal:	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras:	
Tasa de Seguridad	49 0998516230
Reclamo:	C.A. Compraventa Pasa directa  Firma del Usuario
Fecha:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	para Impor Antepuesto al avaluo
Firma del Tecnico	 Fecha: 05/12/2012
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



28682  


Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número **28682**

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 03 de junio de 2011*  
 Parroquia: Los Esteros  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Los lotes de terrenos signados con los números DIECISIETE Y DIECIOCHO de la manzana E de la Urbanización Sabana Uno, Que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la actual Parroquia Los ESTEROS del canton Manta, con los siguientes medidas y linderos .Por el frente . veinte y un metros y Avenida LS-2.Por atrás , Veinte y un metros y lotes números nueve y ocho. Por el costado derecho, diecinueve metros y lote numero diecinueve.Por el costado izquierdo diecinueve metros y lote numero dieciséis. Lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos noventa y nueve metrocuadrados. SOLVENCIA EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 07/03/2007	31
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 03/06/2011	24.354
Liquidacion de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	3 03/08/2012	180
Compra Venta	Compraventa	2.589 25/09/2012	48.805

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PLANOS**

**1 Planos**

Inscrito el: *miércoles, 07 de marzo de 2007*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 31 - Folio Final: 48  
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.055  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 05 de febrero de 2007*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Las Urbanizaciones Sabana 1 y Sabana 2 cuyos Propietarios - Promotores son los Señores Ricardo Alberto, Leonardo E. y Sandra Lilibana Mendoza Vera, representados por el Mandatario señor Ramon Francisco Mendoza Ponce, según consta de los poderes. Acta entrega Recepción de planos, de la URBANIZACIÓN SABANA N. 1 la cual esta compuesto de la manzana A el cual tiene 16 lotes, la manzana B con doce lotes, la manzana C Con doce lotes, la manzana D, con 22 lotes, la manzana E, con 22 lotes Y la URBANIZACIÓN SABANA N. 2, compuesta de la manzana F el cual tiene 18 lotes, la manzana G con 18 lotes, la manzana H con 14 lotes la manzana I con 24 lotes y la manzana J con 24 lotes. Quedando Lotes destinados para garantía de la obras de infraestructura los siguientes, de la Urbanización Sabana 1 Manzana C con 12 lotes desde el 01 al 12 con una rea de 2,456,57m<sup>2</sup>. Manzana B con 10



lotes enumerados desde el 01 al 10 y con un área de 2.057,57m2, de la Urbanización Sabana 2 de la manzana J con 24 lotes enumerados desde el 01 al 24 y con un área de 5.215,30m2. Con fecha 2 de Junio del 2011 se Encuentra Oficio recibido N. 16-DL-LRG de fecha 31 de Mayo del 2011, en la que se comunica que con fecha 15 de Diciembre del 2006 fue aprobada la Urbanización sabana 1 y que de acuerdo a los informe etcnicos, señalan que la obras de infraestructura de dicha urbanización se encuentran culminadas en un 100%, es factible la liberación de los lotes en garantías, de la manzana B, Diez lotes del 01 al 10, y de la Manzana C 12 lotes, signados del 01 y al 12.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado(*)	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2160	09-dic-2003	14073	14081
Compra Venta	2161	09-dic-2003	14082	14088

2 / 2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: viernes, 03 de junio de 2011

Tomo: 45 Folio Inicial: 24.354 - Folio Final: 24.374  
 Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 3.165  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION DE LOTES numero 17 de la manzana E de la Urbanización sabana Uno y el lote numero 18 de la manzana F de la Urbanización Sabana Uno. El señor Ramon Francisco Mendoza Ponce en su calidad de Mandatario del señor Ricardo Alberto Mendoza Vera, Los conyuges Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arteaga, Los conyuges Leonardo F. Mendoza Vera y Katty Monserrate Villavicencio Navia. Segun poder que se a d j u n t a a l p r o t o c o l o .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Propietario	80-0000000036573	Silva Arteaga Galo Santiago	Casado	Manta
Propietario	80-0000000036575	Villavicencio Navia Katty Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: viernes, 03 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 100 - Folio Final: 133  
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 4.472  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Renuncia de gananciales La Señora Katty Villavicencio Navia expresamente señala que renuncia a los gananciales que le pudiera corresponder de los bienes que conforman al extinta sociedad Conyugal. Tocandole al señor Leonardo F. Mendoza Vera. Un Lote Ubicado en la Lotización Mendoza Ponce actualmente Sabana II de la actual parroquia Los Esteros. Un bien inmueble ubicado en la



Lotización Mendoza Ponce actualmente urbanización Sabana I de la Parroquia Los Esteros. Un terreno ubicado en la Lotización Mendoza compuesto por los lotes uno, dos tres y cuatro de la manzana C que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Tocándole a la Sra. Katty Monserrate Villavicencio Navia un bien inmueble ubicado en la Urbanización Mania Beach signado con el numero ocho de la manzana C-03. La Sra. Katty Villavicencio Navia renuncia a los gananciales que le pudieren corresponder en aplicación al artículo 198 del Código Civil de los bienes que conforman la extinta sociedad conyugal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:			Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Divorciado	Manta
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Divorciado	Manta
Propietario	80-000000036575	Villavicencio Navia Katty Monserrate		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:				
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	03-jun-2011	24351	24374
Planos	5	07-mar-2007	31	48

4 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2012  
 Tomo: 110 Folio Inicial: 48.805 - Folio Final: 48.829  
 Número de Inscripción: 2.589 Número de Repertorio: 5.714  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2012



Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

COMPRAVENTA El Señor Ramon Francisco Mendoza Ponce, en su calidad de Mandatario del Señor Ricardo Alberto Mendoza Vera, soltero los conyuges señores Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arteaga, y el Señor Leonardo F. Mendoza Vera, divorciado. LOTE SIGNADO CON EL NUMERO OCHO DE LA MANZANA " D ", de la Urbanización SABANA I, con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. LOTE SIGNADO CON EL NUMERO NUEVE DE LA MANZANA " D " de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados Lotes Signados con los números Diecisiete y Dieciocho de la manzana E de la Urbanización Sabana I. con una superficie total de Trescientos noventa y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:			Estado Civil	Domicilio
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Viudo	Manta
Comprador	13-06326230	Jimenez Merchan Carmita Guadalupe	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Soltero	Manta
Vendedor	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Casado	Manta
Vendedor	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Vendedor	80-000000036575	Silva Arteaga Galo Santiago		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:				
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.  
 Emitido a las: 10:52:42 del lunes, 26 de noviembre de 2012

A petición de: *Victor Pico Chavez*

Elaborado por: *Laura Carmen Figma Pizarro*  
 130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

*[Handwritten signature]*

Documento No. 107

IDENTIFICACIÓN

El presente documento es un boleto o bien CERTIFICADO que le son ISSUED  
ISSUED en el momento de expedir con número de control 1075026. Este boleto  
es emitido por el Centro de CUEL REGIONAL DE DEPARTAMENTO de...  
Se informa que este boleto es válido por un período de...  
Agradecemos su atención.

Para mayor información consulte el número CERTIFICADO-1075026.

(R)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº. Certificación: 976885

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 20 de abril de 2012

Nº. Escritura: 3631

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 2-15-80-17-000

Ubicado en: URB. SABANA MZ E L-17 Y 18

0037635

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 399,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11970,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	11970,00

Son: ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES


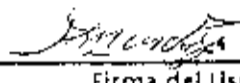
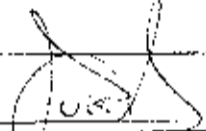
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

3051-12

Expediente 8 de agosto

Dirección de Avaluos Catastro y Registros			
		<b>FORMULARIO DE RECLAMO</b>	
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2-17-20-17		
Nombre	Monsieur Vera Pizarro		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Sojar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:			
Certificado			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:	Luis Vera		
Informe Inspector: SE CONSTA EL TERRENO BALDIO, DE 100 CUYTES SE UBICAN DOS LOTES DE TERRENO CON # 17 Y 18 DE 10 MAN DE LA UCB. SABANA I.			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28682:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 03 de junio de 2011  
 Parroquia: Los Esteros  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Iden: Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Unificación de dos lotes de terrenos .  
 Lotes de terrenooc numeros 17 y 18 de la manzana E de la Urbanizacion Sabana Uno, con los siguientes medidas y linderos .  
 Por el frente . veinte y un metros y Avenida LS-2.  
 Por atras , cinte y un metros y lotes numeros nueve y ocho.  
 Por un costado, diecinueve metros y lote numero diecinueve.  
 Por el otro costado diecinueve metros y lote numero dieciseis.  
 Lote de terreno que tiene una superficie totald e 399 metros cuadrados..  
**SOLVENCIA** .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	5 07/03/2007	31
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 03/06/2011	24.354

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PLANOS**

**Planos**

Inscrito el : miércoles, 07 de marzo de 2007  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 31 - Folio Final: 48  
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.055  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2007  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Las Urbanizaciones Sabana 1 y Sabana 2 cuyos Propietarios - Promotores son los Señores Ricardo Alberto, Leonarño F. y Sandra Lilianna Mendoza Vera, representados por el Mandatario señor Ramon Francisco Mendoza Ponce, según consta de los poderes  
 Acta entrega Recepción de planos, de la URBANIZACIÓN SABANA N. 1 la cual esta compuesto de la manzana A el cual tiene 16 lotes, la manzana B con doce lotes, la manzana C Con doce lotes, la manzana D, con 22 lotes, la manzana E, con 22 lotes Y la URBANIZACION SABANA N. 2, compuesta de la manzana F el cual tiene 18 lotes, la manzana G con 18 lotes, la manzana H con 14 lotes la manzana I con 24 lotes y la manzana J con 24 lotes. Quedando Lotes destinados para garantía de la obras de infraestructura los siguientes, de la Urbanización Sabana 1 Manzana C con 12 lotes desde el 01 al 12 con una rea de 2.456,57m2, Manzana B con 10 lotes enumerados desde el 01 al 10 y con un área de 2.057,57m2, de la Urbanización Sabana 2 de la manzana J con 24 lotes enumerados desde el 01 al 24 y con un área de 5.215,30m2.  
 Con fecha 2 de Junio del 2011 se encuentra Oficio recibido N. 16-DI-IRG de fecha 31 de Mayo del 2011 en la que se comunica que con fecha 15 de Diciembre del 2006 fue aprobada la Urbanizacion sabana 1 que de acuerdo a los informe etecnicos , señalan que la obras de infraestructura de dicha urbanizacion se encuentran eliminadas en un 100%, es factible la liberacion de los lotes en garantías , de la manzana B , Diez lotes del 01 al 10, y de la Manzana C 12 lotes , signados del 01 y al 12



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonarño F	Casado(*)	Manta

Propietario 13-05505438 Mendoza Vera Ricardo Alberto Soltero Manta  
 Propietario 13-05505420 Mendoza Vera Sandra Liliana Casado(\*) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2160	09-dic-2003	14073	14081
Compra Venta	2161	09-dic-2003	14082	14088

2 / 1 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: viernes, 03 de junio de 2011

Tomo: 45 Folio Inicial: 24.354 - Folio Final: 24.374

Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 3.165

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION DE LOTES numero 17 de la manzana E de la Urbanizacion sabana Uno y el lote numero 18 de la manzana E de la Urbanizacion Sabana Uno.

El señor Ramon Francisco Mendoza Ponce en su calidad de Mandatario del señor Ricardo Alberto Mendoza Vera, Los conyuges Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arteaga, Los conyuges Leonardo F. Mendoza Vera y Katty Monserrate Villavicencio Navia. Segun poder que se adjunta al protocolo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Propietario	80-0000000036573	Silva Arteaga Galo Santiago	Casado	Manta
Propietario	80-0000000036575	Villavicencio Navia Katty Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:08:08 del martes, 17 de abril de 2012



A petición de: Sr. Ricardo Mendoza

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 5.7

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinoy  
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**







CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 18 de Abril del 2012.

### CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO** con número de cedula **130200598-6** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **198481**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.


Atentamente,

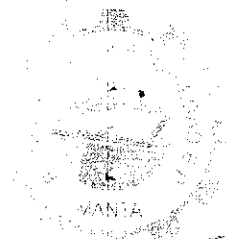
Sr. Christian Tinajero A.  
**ATENCIÓN AL CLIENTE**

21-05-13 15:53

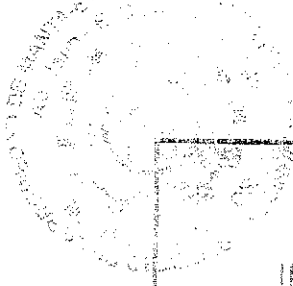
Vol. 1/1/1/1/1

2604V

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avalúos Catastro y Registros	 <b>Muv Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Telfs: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec
Cedula	2158022
Clave Catastral	2158011-000 2158022000
Nombre:	Franco Marchan
Rubros:	
Impuesto Principal	Reduccion 199,50 m <sup>2</sup>
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	\$ 099.3409687
Reclamo: CA Corriente	
Temp. 22-05-13 08:45	
Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector: SE constata vivienda de 1 <sup>o</sup> d <sup>o</sup> con un area de 72.40 m <sup>2</sup> .	
Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
Se constata vivienda y se sugiere inspeccion e	
Firma del Tecnico	
Fecha: 30/5/13	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



28682



Avenida 4 y Calle 11

En forma a la solicitud (número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28682:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Averbamiento: lunes, 03 de junio de 2011  
Parroquia: Los Esteros

Código Catastral: Urbano  
Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2158014

**LINDEROS REGISTRALES:**

Los linderos de terrenos signados con los números DIECISIETE Y DIECIOCHO de la manzana E de la Urbanización Sabana Uno, que unidos entre sí forman un solo terreno ubicado en la actual Parroquia Los ESTEROS del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el frente, veintidós metros y Avenida LS-2. Por atrás, veintidós metros y lote número ocho y nueve. Por el costado derecho, diecinueve metros y lote número dieciséis y diecisiete. Por el costado izquierdo diecinueve metros y lote número dieciséis y diecisiete. Este terreno que tiene una superficie total de Trescientos noventa y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

**D E R A V A M E N T O**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Libro número
Planos	Planos	5 07/03/2007	31
Compraventa	Unificación y Formación de Solar	1468 03-06-2011	2135
Compraventa	Liquidación de Sociedad Conyugal	3 03-08-2011	19
Compraventa	Compraventa	2389 25-09-2011	289

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PLANOS**

**Planos**

Planos de la Urbanización Sabana Uno de marzo de 2007

Planos de la Urbanización Sabana Uno - Folio Plano: 48

Número de Expediente: 1055

Oficina donde se otorgó el documento: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

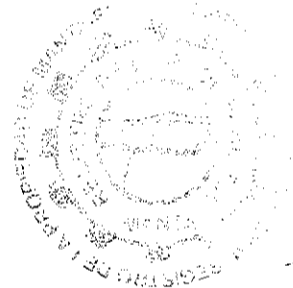
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

En virtud de los poderes otorgados por los Señores Ricardo Alberto Lemus y Sandra Alejandra Mendoza Vera, representantes por el Mandatario señor Ramón Francisco Mendoza Ponce, según consta en sus poderes Acta entrega Recepción de planos, de la URBANIZACIÓN SABANA UNO, la cual está compuesta de la manzana A el cual tiene 16 lotes, la manzana B con doce lotes, la manzana C con doce lotes, la manzana D con 12 lotes, la manzana E con 22 lotes y la URBANIZACIÓN SABANA UNO, compuesta de



la manzana F el cual tiene 18 lotes, la manzana G con 18 lotes, la manzana H con 14 lotes la manzana I con 24 lotes y la manzana J con 24 lotes. Quedando Lotes destinados para garantía de la obras de infraestructura los siguientes. de la Urbanización Sabana J Manzana C con 12 lotes desde el 01 al 12 con una rea de 2.456,57m2, Manzana B con 10 lotes enumerados desde el 01 al 10 y con un área de 2.057,57m2, de la Urbanización Sabana 2 de la manzana J con 24 lotes enumerados desde el 01 al 24 y con un área de 5.215,30m2. Con fecha 2 de Junio del 2011 se Encuentra Oficio recibido N. 16-DL-LRG de fecha 31 de Mayo del 2011, en la que se comunica que con fecha 15 de Diciembre del 2006 fue aprobada la Urbanización sabana 1 y que de acuerdo a los informe etecnicos, señalan que la obras de infraestructura de dicha urbanizacion se encuentran culminadas en un 100%, es factible la liberacion de los lotes en garantías , de la manzana B , Diez lotes del 01 al 10, y de la Manzana C 12 lotes , signados del 01 y al 12.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado(*)	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2160	09-dic-2003	14073	14081
Compra Venta	2161	09-dic-2003	14082	14088

Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2011

Tomo: 45 Folio Inicial: 24.354 - Folio Final: 24.374  
 Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 3.165  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

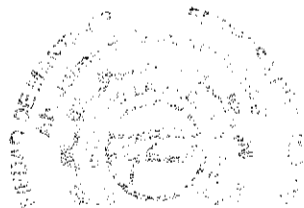
UNIFICACION DE LOTES numero 17 de la manzana E de la Urbanizacion sabana Uno y el lote numero 18 de la manzana E de la Urbanizacion Sabana Uno. El señor Ramon Francisco Mendoza Ponce en su calidad de Mandatario del señor Ricardo Alberto Mendoza Vera , Los conyuges Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arteaga. Los conyuges Leonardo F. Mendoza Vera y Katty Monserrate Villavicencio Navia. Segun poder que se adjunta al protocolo.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Casado	Manta
Propietario	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Propietario	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Propietario	80-000000036573	Silva Arteaga Galo Santiago	Casado	Manta
Propietario	80-000000036575	Villavicencio Navia Katty Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48



*[Handwritten signature]*

Inscripción de la Escritura de Enajenación

Escritura de Enajenación de Bienes, 03 de agosto de 2012

Folio: 113 - Folio Inicial: 100 - Folio Final: 133  
Número de inscripción: 8.472 Número de Repertorio: 8.472  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provincial: martes, 11 de octubre de 2011

Ubicación del Oficio Notarial:

Fecha de Inscripción:

Observaciones:

**URBANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.** Renuncia de gananciales La Señora Katy Villavicencio Navarro expresamente señala que renuncia a los gananciales que le pudieran corresponder de los bienes que conformaron la

existente sociedad conyugal, ubicándose al señor Leonardo F. Mendoza Vera un lote ubicado en la Urb. conyugal

Mendoza Vera actualmente Sabana II de la actual parroquia Los Esteros. Un bien inmueble ubicado en la

Urbanización Manta Heben actualmente urbanización Sabana I de la parroquia Los Esteros, un terreno ubicado en la

Urbanización Manta Heben compuesto por los lotes uno, dos tres y cuatro de la manzana C que lindan entre el Barrio de

los Baños y Manta Heben. Asimismo por los lotes uno, dos tres y cuatro de la manzana C que lindan entre el Barrio de

los Baños y Manta Heben. Por medio de la Sra. Katy Monserrate Villavicencio Navra un bien inmueble ubicado en la

Urbanización Manta Heben signado con el número ocho de la manzana C-03. La Sra. Katy Villavicencio Navra

renuncia a los gananciales que le pudieran corresponder en aplicación al artículo 198 del Código Civil de los Bienes

gananciales y al artículo 198 del Código Civil de los Bienes gananciales. En consecuencia, la existencia de sociedad conyugal

entre el señor Leonardo F. Mendoza Vera y la Señora Katy Villavicencio Navra, desde el día de la celebración del

matrimonio, hasta el día de la suscripción de la presente escritura pública, ha cesado. La presente escritura pública

se suscribe en presencia del señor Ramón Francisco Mendoza Benítez, en su calidad de Mandatario del Señor Katy

Navra, quien actúa en nombre de los cónyuges señores Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arriaga,

en nombre de la Sra. Katy Villavicencio Navra, divorciado. Los vendedores por intermedio de su mandatario mandataria

quiere otorgar a favor de la compradora, los siguientes lotes a saber: (1) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO OCHO DE LA MANZANA "D" de la Urbanización "SABANA

II" con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (2) UNO

SIGNADO CON EL NÚMERO NUEVE DE LA MANZANA "D" de la Urbanización Sabana I, con una superficie

total de noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (3) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO

DOCE de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros

cuadrados. (4) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO TRECE de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de noventa y

noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (5) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO CATORCE de la

Urbanización Sabana I, con una superficie total de noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Los lotes signados con los números quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés,

veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y

tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta

y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta



Compraventa

Escritura de Enajenación de Bienes, 15 de septiembre de 2012

Folio: 113 - Folio Inicial: 48.805 - Folio Final: 48.829  
Número de inscripción: 8.472 Número de Repertorio: 8.472  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provincial: jueves, 16 de agosto de 2012

Ubicación del Oficio Notarial:

Fecha de Inscripción:

Observaciones:

**COMPRVENTA.** El Señor Ramón Francisco Mendoza Benítez, en su calidad de Mandatario del Señor Katy

Navra, quien actúa en nombre de los cónyuges señores Sandra Liliana Mendoza Vera y Galo Santiago Silva Arriaga,

en nombre de la Sra. Katy Villavicencio Navra, divorciado. Los vendedores por intermedio de su mandatario mandataria

quiere otorgar a favor de la compradora, los siguientes lotes a saber: (1) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO OCHO DE LA MANZANA "D" de la Urbanización "SABANA

II" con una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (2) UNO

SIGNADO CON EL NÚMERO NUEVE DE LA MANZANA "D" de la Urbanización Sabana I, con una superficie

total de noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (3) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO

DOCE de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros

cuadrados. (4) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO TRECE de la Urbanización Sabana I, con una superficie total de noventa y

noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (5) UNO SIGNADO CON EL NÚMERO CATORCE de la

Urbanización Sabana I, con una superficie total de noventa y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros

cuadrados. Los lotes signados con los números quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno,

veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y

uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho,

treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco,



a c e n t a y n u e v e m e t r o s c u a d r a d o s .

Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06326230	Jimenez Merchan Carmita Guadalupe	Viudo	Manta
Vendedor	13-05505412	Mendoza Vera Leonardo F	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05505438	Mendoza Vera Ricardo Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-05505420	Mendoza Vera Sandra Liliana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036573	Silva Arteaga Galo Santiago	Casado	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	5	07-mar-2007	31	48

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted at: 11:43:58 del jueves, 21 de marzo de 2013

A petición de: *Abog. Washington*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincoy  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

*Recibido*

**APROBACIÓN DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **CARMITA GUADALUPE JIMENEZ MERCHAN**, Clave Catastral N° 2158017000, ubicado en la Urbanización Sabana I, Manzana E, Lotes N° 17 y 18, parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que según escritura posee un área de 399,00m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 399,00m<sup>2</sup>. (Escritura de Compraventa N° 3559, otorgada por la Notaria Tercera el 16 de agosto del 2012 e inscrita el 25 de septiembre del 2012).

Por el frente: 21,00m. – Avenida LS-2

Por atrás: 21,00m. – Lotes N° 08 y 09

Por el costado derecho: 19,00m – Lote N° 19

Por el costado izquierdo: 19,00m – Lote N° 16

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESUS FERNANDO CASTRO JURADO; (LOTE N° 18):  
199,50m<sup>2</sup>

Por el frente: 10,50m. – Avenida LS-2

Por atrás: 10,50m. – Lote N° 08

Por el costado derecho: 19,00m – Lote N° 19

Por el costado izquierdo: 19,00m – Lote N° 17

AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE PROPIEDAD DE CARMITA GUADALUPE JIMENEZ MERCHAN:  
(LOTE N° 17): 199,50m<sup>2</sup>

Por el frente: 10,50m. – Avenida LS-2

Por atrás: 10,50m. – Lote N° 09

Por el costado derecho: 19,00m – Lote N° 18

Por el costado izquierdo: 19,00m – Lote N° 16

**NOTA:**

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m<sup>2</sup>
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0279-DACRM-DFS-13 de fecha abril 24 del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 17 de Mayo del 2013

  
Sr. Ratnero Loo Arjeda  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García

Nº 40107

## AUTORIZACION

Nº. 197-1220

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JESUS FERNANDO CASTRO JURADO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Carmita Guadalupe Jiménez Merchán, ubicado en la urbanización Sabana I, manzana E, lote N° 18, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 10,50m. – Avenida LS-2

**Por atrás:** 10,50m. – Lote N° 08

**Por el costado derecho:** 19,00m - Lote N° 19

**Por el costado izquierdo:** 19,00m – Lote N° 17

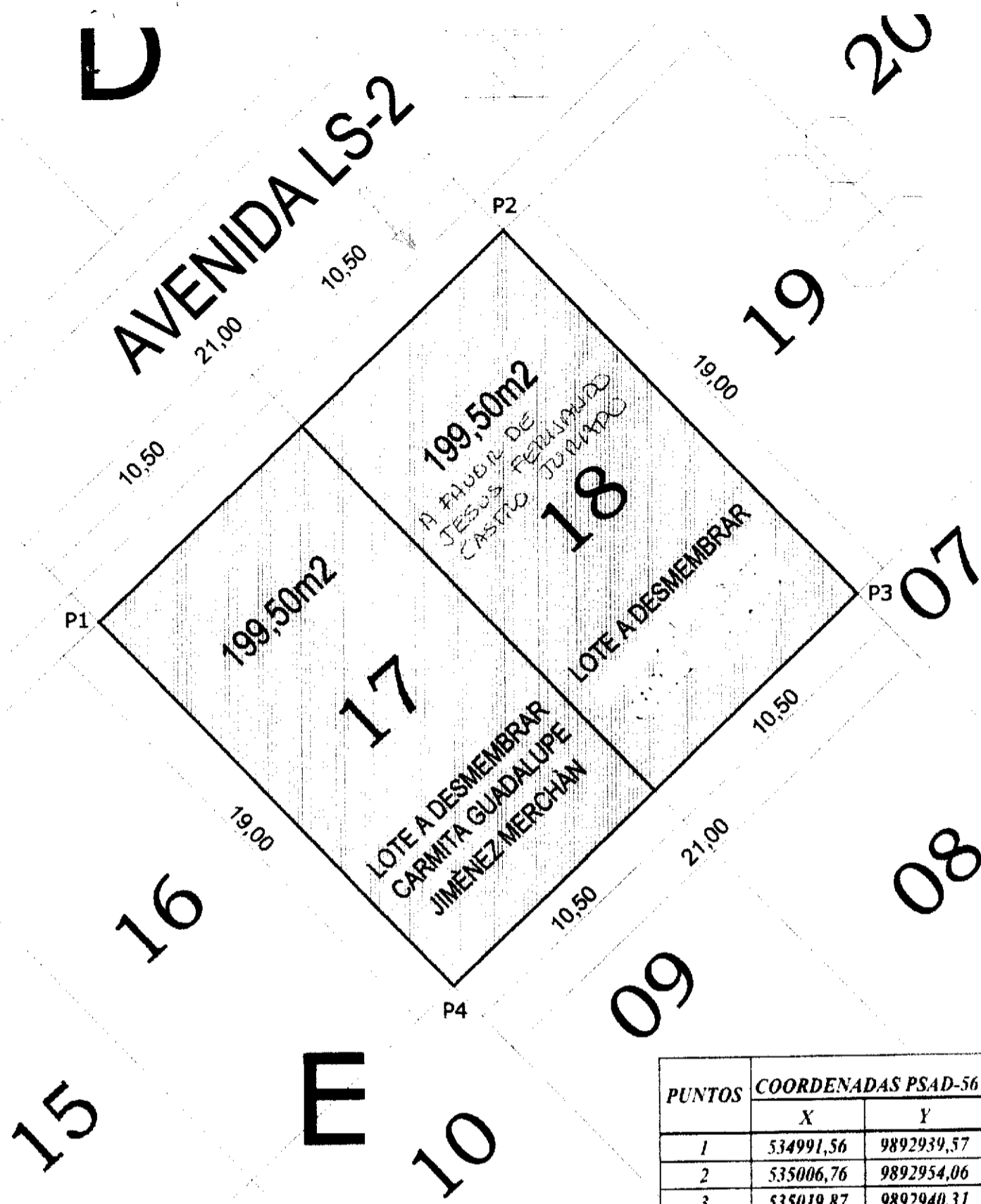
**Área Total:** 199,50m<sup>2</sup>

Manta, 17 de Mayo del 2013

  
Sr. Rainiero Loor Arfeaga  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**  
**AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
B. Gurcía.





PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	534991,56	9892939,57
2	535006,76	9892954,06
3	535019,87	9892940,31
4	535004,67	9892925,82

**SUBDIVISION:**

**SRA. CARMITA GUADALUPE JIMENEZ MERCHAN**

**RESPONSABILIDAD:**

**UBICACION:** URBANIZACION SABANA 1  
 LOTES No. 17 y 18 - MANZANA "E"  
 PARROQUIA LOS ESTEROS - CANTON MANTA

**FECHA:** ABRIL 2013

**ESCALA:** 1:200

*[Signature]*  
**ARQ. ORLANDO VELEZ A.**  
 Reg. Prof. C.A.E. G-4797



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

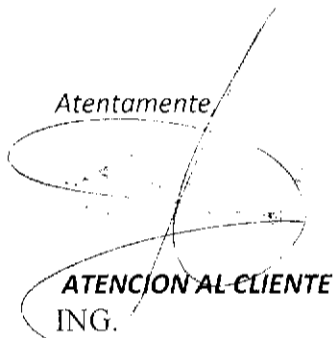
Manta, 07 de Mayo del 2013.

### **CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Señora. **JIMENEZ MERCHAN CARMITA GUADALUPE** con CI 130632623-0 NO se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,



**ATENCIÓN AL CLIENTE**  
ING.